



PERMISO

NÚMERO

ROL

09/2018

0040-007

0040-006

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° SE-2017-1317, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA – “EDIFICIO PUDETO” en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INMOBILIARIA ARKON S.A.
REP. LEGAL : VCB INMOBILIARIA SpA - GONZALO CARVALLO Y JORGE BRAIN
ARQUITECTO : FRANCISCO VIVANCO FIERRO
CONSTRUCTOR : EDUARDO MIRANDA MORA
CALCULISTA : JORGE CARVALLO W.
REVISOR INDEPENDIENTE : CLAUDIA GOIC BORDOLI
REVISOR DE CÁLCULO : LUIS DELLA VALLE SOLARI

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA EDIFICIO 8 PISOS MAS SUBTERRÁNEO

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 3.576,1 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 2.020,01 m²

UBICACIÓN : BLANCO ENCALADA 411 Y PUDETO 99

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) DFL N°2 de 1959
d) Ley N°19.537 de Copropiedad Inmobiliaria.
e) Beneficio Fusión Art. 63° L.G.U.C.
f) Beneficio Cono Sombra, Art. 2.6.12; 2.6.13 y 2.6.14 O.G.U.C.

OBSERVACIONES : 22 DEPTOS – 7 LOCALES COMERCIALES – 11 OFICINAS – 24 BODEGAS – 43 ESTACIONAMIENTOS Y 22 ESTACIONAMIENTOS DE BICICLETAS.
Se Aprueban los proyectos de: Fusión, Demolición, Instalación de Faenas, de Grúas y ejecución de excavaciones, entibaciones y solcalzados.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$734.310.284.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$9.848.506.-, según boletín de Ingreso n°100723 de fecha 12 de enero de 2018.-

CONCEDIDO EN : Quillota, 16 de enero del 2018


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/mjds

